Salto del Guairá, 21 de julio del 2021.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA SALTO.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 79/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° LOS PIONEROS CALLE COSTADO PLAZA LADO NORTE KM 6 ID Nº 398.894- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 79/ CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° LOS PIONEROS CALLE COSTADO PLAZA LADO NORTE KM 6 ID Nº 398.894-FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 555/2021.**

- **CONSTRUCTORA SALTO: con RUC Nº 4227648-9 Propiedad de la Sra.: SUSANA NOGUERA CARDENAS con C.I Nº 4.227.648,** adjudicación por el monto total Gs: 108.000.000 (ciento ocho millones de guaraníes) por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

CONSTRUCTORA SALTO
4227648-9
Susana Noguera Cárdenas

Salto del Guairá, 21 de julio del 2021.-

Señor/es:
DV EMPRENDIMIENTOS.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 79/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° LOS PIONEROS CALLE COSTADO PLAZA LADO NORTE KM 6 ID Nº 398.894- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 79/ CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° LOS PIONEROS CALLE COSTADO PLAZA LADO NORTE KM 6 ID Nº 398.894-FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 555/2021.**

- **CONSTRUCTORA SALTO: con RUC Nº 4227648-9 Propiedad de la Sra.: SUSANA NOGUERA CARDENAS con C.I Nº 4.227.648,** adjudicación por el monto total Gs: 108.000.000 (ciento ocho millones de guaraníes) por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

DV EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80090303-0

Salto del Guairá, 21 de julio del 2021.-

Señor/es:
JP CONSTRUCCIONES.
Presente

NOTIFICACION: Referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 79/2021 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° LOS PIONEROS CALLE COSTADO PLAZA LADO NORTE KM 6 ID Nº 398.894- FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a UD. en referencia al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 79/ CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° LOS PIONEROS CALLE COSTADO PLAZA LADO NORTE KM 6 ID Nº 398.894-FUENTE DE FINANCIAMIENTOS: 520-30-78-14. Ley 5404/15 COMPENSACIONES,** con el fin de informar que la firma adjudicada para el servicio del mismo**, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 555/2021.**

- **CONSTRUCTORA SALTO: con RUC Nº 4227648-9 Propiedad de la Sra.: SUSANA NOGUERA CARDENAS con C.I Nº 4.227.648**, adjudicación por el monto total Gs: 108.000.000 (ciento ocho millones de guaraníes) por presentar la mejor oferta solvente y por reunir todas las documentaciones y especificaciones técnicas exigidas en la carta invitación. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

Recibido
JP CONSTRUCCIONES
RUC: 2314904-3
Cel: (0984) 725 304

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C